

INVANEXKUATRO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados Financieros	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de patrimonio de los accionistas	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas

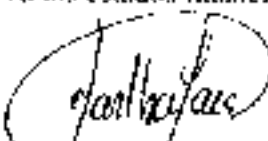
NIF	Norma Internacional de Información Financiera
NEC	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. Dólares

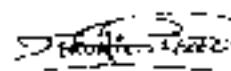
INVANEXKUATRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

		Al 31 de Diciembre		
		NOTAS	2012	2013
			US\$	US\$
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	4	16.306,57	1.258,19
10102	Activos Financieros			
10102	Cuentas y Cuentas por Cobrar Clientes	5	474,17	11.980,47
10107	Otros Cuentas por Cobrar	5	131.177,38	33.187,19
10105	Activos por Impuestos Corrientes		4.432,12	2.956,59
10108	Otros Activos Corrientes		-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		154.404,14	46.382,60
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
10201	Propiedad, Planta y Equipo	6	6.426,67	10.899,48
102012	Depreciación Acumulada	6	(4.095,14)	(5.520,27)
10203	Activo Intangible		-	2.472,20
102034	(Amortización Intangibles)		-	(2.472,20)
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.331,53	5.379,21
1	TOTAL ACTIVO		156.735,67	51.761,81
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
20101	Cuentas y Documentos por pagar	7	121.123,97	9.150,33
20104	Obligaciones con Instituciones Financieras		8.401,28	-
20107	Otros Obligaciones Corrientes	8	6.912,25	377,00
20108	Cuentos por pagar diversas relacionadas		-	2.817,74
20110	Anticipo de Clientes		2.360,74	1.217,00
20111	Provisión Corriente de provisiones por beneficios a empleados		-	-
20113	Otros Pasivos Corrientes		13.047,91	32.411,71
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		151.846,25	45.924,37

Ver notas a los estados financieros

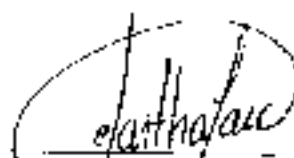

Martha Vaca
Gerente General

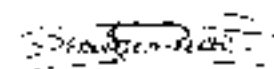

Verónica Pérez
Contadora General

INVANEXKUATRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

2	TOTAL PASIVO		154.946,25	49.924,37
301	PATRIMONIO NETO			
30101	Capital suscrito en Asambléa	2	200,00	906,60
30102	Reserva Legal		461,53	500,14
306	RESULTADOS ACUMULADOS			
30601	Ganancias acumuladas		4.422,79	4.526,27
30602	Perdidas acumuladas	30	176,04	-
30603	Utilidad antes de impuestos	30	-	(2.454,09)
	TOTAL PATRIMONIO NETO		4.294,42	1.897,53
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		156.138,67	51.761,90


 Martha Yara
 Gerente General

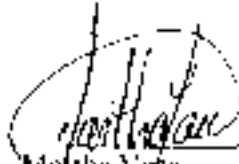

 Verónica Pérez
 Contadora General

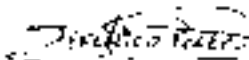
INVANEXKUATRO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

		Miles de Quetzales	
		2012	2011
INGRESOS			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
4101	Ventas	777,064.96	697,710.72
41	VENTAS NETAS	777,064.96	697,710.72
51	(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		
	Costo de ventas	708,976.83	660,976.50
42	GANANCIA BRUTA	68,088.13	66,734.22
43	Otros ingresos	300,201	16,141.22
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
5202	Gastos de administración	42,575.17	77,061.48
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	42,575.17	77,061.48
60	GANANCIA OPERATIVA ANTES DEL 15% A TRANSFERENCIAS E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CON FINANZAS	7,824.41	2,513.96
61	Transferencias con entidades	11,011.73	1,477.02
62	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	3,974.89	6,106.90
63	Impuesto sobre renta	11,011.73	6,179.50
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DEL PAGO	176.89	12,454.00
67	(-) GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUAS	176.89	12,454.00
68	RESULTADO DE LA RENTA TOTAL DEL AÑO	176.89	12,454.00

Ver notas a los estados financieros


Martha Yaca
Gerente General


Veronica Pérez
Contadora General

INVANEXKUATRO S.A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

FOLIO DE COMPLETOS	CÓDIGO	APORTE SOCIAL	RESERVA		ACTIVO FIJO ACUMULADO		RESERVA DE FIDUCIA		TOTAL RESERVA
			RESERVA	ACTIVO FIJO	RESERVA DE FIDUCIA	RESERVA DE FIDUCIA			
							RESERVA	ACTIVO FIJO	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
SALDO REINTEGRADO DEL PERIODO ANTERIOR	9901	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9902	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9903	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9904	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9905	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9906	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9907	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9908	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9909	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9910	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9911	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9912	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9913	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9914	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9915	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9916	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9917	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9918	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9919	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9920	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9921	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9922	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9923	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9924	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9925	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9926	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9927	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9928	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9929	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9930	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9931	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9932	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9933	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9934	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9935	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9936	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9937	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9938	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9939	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9940	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9941	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9942	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9943	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9944	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9945	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9946	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9947	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9948	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9949	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9950	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9951	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9952	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9953	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9954	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9955	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9956	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9957	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9958	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9959	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9960	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9961	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9962	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9963	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9964	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9965	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9966	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9967	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9968	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9969	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9970	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9971	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9972	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9973	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9974	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9975	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9976	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9977	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9978	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9979	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9980	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9981	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9982	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9983	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9984	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9985	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9986	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9987	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9988	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9989	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9990	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9991	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9992	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9993	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9994	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9995	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9996	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9997	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9998	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9999	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9900	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9901	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9902	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9903	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9904	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9905	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9906	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9907	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9908	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9909	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9910	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9911	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9912	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9913	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9914	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9915	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9916	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9917	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9918	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9919	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9920	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9921	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.53	
CARGOS DEL PERIODO	9922	900.00	50.14	438.27	165.99	10.07	135.40	282.5	

Christina
Mona Vika
Christine Turner

Verónica Pérez
Comodoro Freyre

INVANEXKUATRO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	2012	2011
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Operación	13,409,31	(12,578,57)
Clases de Cobros por actividades de operación		
Cobros por ventas de la venta de bienes y prestación de servicios	797,797,71	71,907,92
Otros cobros por actividades de operación		109,626,93
Total Clases de Cobros por actividades de operación	797,797,71	181,424,91
Clases de Pagos por actividades de operación		
Pagos por procedimientos por compromisos de bienes y servicios	(772,398,29)	(127,091,74)
Pagos por el impuesto de ganancia		(1,034,75)
Intereses pagados	(326,00)	
Impuestos y otros pagos por impuestos	(7,167,35)	(2,868,07)
Otros pagos (cobros) de efectivo	1,097,12	
Total Clases de Pagos por actividades de operación	(776,298,42)	(194,003,40)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	-	(4,467,80)
Anticipos de efectivo por compras a largo plazo	866,00	
Compras de comprobantes de depósitos prestatarios y otros depósitos		
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	866,00	(4,467,80)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		
Otros cobros de efectivo de préstamos	800,28	-
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	800,28	(0,00)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	15,075,79	(17,048,30)
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	4,031,86	16,106,57
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo	19,106,05	1,258,19
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	7,020,46	2,513,76
AJUSTE POR CARGOS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajuste por pérdida de depreciación y amortización	4,553,14	825,12
TOTAL AJUSTES	4,553,14	825,12
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Incremento (disminución) de cuentas por pagar a largo plazo	11,093,43	(4,706,70)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar a corto plazo	25,910,32	99,579,27
Incremento (disminución) de otros activos	(1,740,57)	-
Incremento (disminución) de otros pasivos por compromisos	45,477,02	(9,491,90)
Incremento (disminución) de otros pasivos por impuestos	11,099,52	16,534,09
Incremento (disminución) de otros pasivos por impuestos	2,000,19	-
Incremento (disminución) de otros pasivos por impuestos	2,000,19	-
Incremento (disminución) de otros pasivos por impuestos	2,000,19	-
TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	(1,268,56)	(12,027,14)
Flujos de efectivo netos por (utilizados) en actividades de operación	13,409,31	(12,578,57)

Ver notas a los estados financieros

[Firma]

[Firma]

INVANEXKUATRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OPERACIONES

En Quito el 22 de marzo del 2013 se constituyó la compañía INVANEXKUATRO S.A., la cual tiene por objeto principal realizar actividades comerciales a cargo de comisionistas, así como el transporte de productos derivados del petróleo y la elaboración de estudios de impacto ambiental.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y Costo de Ventas - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y la prestación de los servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y se ha prestado el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados.

Costos por préstamos - Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Propiedades y Equipo - Las partidas de propiedades y Equipo se miden al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para muebles y enseres, maquinaria y equipo, 3 años para equipos de cómputo y 5 años para vehículos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales de 0 a 90 días, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia

objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores comerciales - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos a corto plazo altamente líquidos.

Provisiones por Beneficios Sociales - Están provisionados los beneficios sociales que por Ley corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 00.016.1.001 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.GIDSC.010 del 20 de noviembre de 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

INVANEXKUI ATRO S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

INVANEXKUI ATRO S.A. para la medición de las partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

- 3.3 **Canciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador** - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de INVANEXKUI ATRO S.A. La compañía ha determinado que sus activos están reconocidos a su valor de realización y sus pasivos a su valor de pago por lo que no ha reconocido efectos de aplicación.

a) Explicación resumida de las estimaciones NIIF:

- (1) **Reconocimiento de ingresos:** Según las NIIF los servicios en Proceso que mantiene la Compañía en ejecución, obedece a ingresos ordinarios en la política de la NIC para las PYMES, los ingresos que puedan estimarse con fiabilidad, la Compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados como ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al

grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Depósitos en Cuentas Corrientes locales - La Compañía posee 1 cuenta corriente en el Banco del Pacífico Cta. Cte. 05250374.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de deudores comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31... 2012 2013 (en U.S. dólares)	
Clientes comerciales	131.171,28	33.187,10
Total	131.171,28	33.187,10

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de activos fijos es como sigue:

	... Diciembre 31... 2012 2013 (en U.S. dólares)	
Maquinaria y equipo	1.245,66	1.306,66
Muebles y enseres	2.135,29	5.455,10
Equipo de Computo	1.048,72	1.048,72
Saldos netos al fin del año	6.429,67	10.809,48
Depreciación acumulada	(4.695,14)	(5.520,27)
Total propiedades y equipo	1.734,53	5.379,21

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	11,429.67	6,429.67
Adquisiciones	0	4,469.81
Ventas y/o retiros	(5,000.18)	(0)
Saldos netos al fin del año	6,429.67	10,899.48
Depreciación acumulada	<u>(4,695.14)</u>	<u>(5,520.27)</u>
Total propiedades y equipo	1,734.53	5,379.21

7. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2012	2013
	(en U.S. dólares)	
Acreedores Comerciales	121,123.97	8,100.83
Obligaciones con Instituciones Financieras	8,401.88	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	-	2,817.71
Otras cuentas por pagar	13,047.91	37,411.74
Anticipo Clientes	2,360.24	1,217.00
Participación a Trabajadores	1,054.25	377.06
Impuesto a la Renta	<u>5,858.00</u>	<u>-</u>
Total Cuentas por Pagar y Otras	151,846.25	49,924.37

8. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	1,054.25	377.06
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	1,054.25	377.06

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2012	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	5,974.09	2,136.70
Gastos no deducibles	19,495.46	986.87
Utilidad gravable	25,469.55	3,123.57
Impuesto a la renta causado	5,858.00	4,591.59
Anticipo calculado (1)	-	-

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Pagos Efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de US\$800, el detalle de los accionistas es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2012	2013
	(en dólares)	
Byron Albuja	600	600
Martha Vaca	300	300
Total Capital	900	900

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

Un resumen de los ingresos en actividades ordinarias y costos es como sigue:

	2012	Diciembre 31, 2013 (en U.S. dólares)
Ventas	757,854.06	80,310.62
Costo de Ventas(a)	(708,970.83)	(10,876.50)
Margen de Contribución	48,883.23	69,434.12
Otros Ingresos		10,141.22
Utilidad Operacional		79,575.34

(a) Los costos que mantiene la compañía incluye el costo de sus ventas

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 15 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 26 de Marzo del 2014.
